	<b>INSTITUCION EDUACTIVA TECNICA ALBERTO CASTILLA</b> <b>NIT N° 809.001.647 - 4</b> <b>GUAMO TOLIMA</b>	PAG 1 DE
	<b>PROCESO REGIMEN ESPECIAL DE 2025</b> <b>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALBERTO</b> <b>CASTILLA</b>	

## EVALUACION DE LA OFERTA

### VERIFICACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE OFERTAS PROCESO DE CONTRATACIÓN N° 02 de 2025

En el Municipio de El Guamo Tolima, a los veintiún (21) días del mes de abril de 2025 siendo las 11: 00 am, el Comité Evaluador de propuestas de la institución educativa, procede a realizar la verificación de ofertas dentro del Proceso de contratación invitación publica N° 02-2025 cuyo objeto es la Prestación del servicio de plataforma de notas y aplicativo móvil para 220 alumnos para el año 2025, copia impresa de boletines de cada periodo e informe final, libro de registro foliado debidamente empastado y marcado con letras doradas

#### 1. INVITACIÓN PÚBLICA

La rectora de la Institución, atendiendo los estudios previos realizados al respecto en donde se plasma la necesidad de Prestación del servicio de plataforma de notas y aplicativo móvil para 220 alumnos para el año 2025, copia impresa de boletines de cada periodo e informe final, libro de registro foliado debidamente empastado y marcado con letras doradas decide hacer la convocatoria de que trata el manual de contratación de la institución, Se procede a realizar la verificación de ofertas dentro del proceso de contratación Invitación Publica N° 02-2025

#### 2. PROPUESTAS PRESENTADAS:

El día 10 de abril de 2025 a las 3:00 p.m., venció el término otorgado para la entrega de propuestas, según lo establecido en el proceso contratación Invitación Publica N° 02-2025, publicada en la página web y en cartelera. Las propuestas recibidas fueron:

#### PROPONENTE N° 1:

PLATAFORMA DE NOTAS S.A.S. con Nit N° 901.372.922-1 de fecha 10/04/2025, Hora 11:30 AM, valor de la propuesta es por la suma de \$ 2.296.800,00 iva incluido.

#### 3. VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES

Se establece que los requisitos mínimos habilitantes serán verificados únicamente en el oferente cuya propuesta se presente con el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado y satisfaga las necesidades de la entidad. De igual manera se procederá si sólo se presenta una sola oferta. Por lo anterior, se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos habilitantes y requerimientos técnicos mínimos establecidos por la INSTITUCIÓN en la propuesta presentada así:

	<b>INSTITUCION EDUACTIVA TECNICA ALBERTO CASTILLA</b> <b>NIT N° 809.001.647 - 4</b> <b>GUAMO TOLIMA</b>	PAG 1 DE
	<b>PROCESO REGIMEN ESPECIAL DE 2024</b> <b>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALBERTO</b> <b>CASTILLA</b>	

**PROPONENTE:** PLATAFORMA DE NOTAS S.A.S



REQUISITOS HABILITANTES	CUMPLE	
	SI	NO
Carta de presentación remisoría de la propuesta	X	
Propuesta Técnica Económica	X	
Certificado de existencia y representación legal (cámara de comercio)	X	
Documento de facultades para presentar propuestas y contratar	X	
Fotocopia de la cedula de ciudadanía del representante legal	X	
Documento de conformación del consorcio o unión temporal		
Fotocopia de la libreta militar (para hombre menor de 50 años)		
Acreditación de Aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud y aportes parafiscales	X	
Certificado de Registro Único Tributario (Rut)	X	
Certificado de no reportado en el Boletín de responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la Nación	X	
Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría general de la Nación	X	
No encontrarse reportado en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	X	
Certificado de Antecedentes penales de la Policía Nacional	X	
Formato Único de Hoja de Vida	X	
Copia de dos contratos con igual o parecido objeto realizado con alguna entidad	X	
Certificado de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años	X	
Certificado de inhabilidades e incompatibilidades	X	
Declaración de Bienes y rentas		
Certificado deudores alimentarios morosos	X	
Compromiso anticorrupción		

#### 4. VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DEL MERCADO

La propuesta presentada cumple con los requisitos solicitados, teniendo en cuenta el análisis económico que soporta el valor estimado del Contrato realizado por la INSTITUCIÓN.

#### 5. DECISIÓN

Una vez revisada la única propuesta presentada en el proceso, el Comité Evaluador **RECOMIENDA** la ADJUDICACIÓN del proceso de contratación Invitación Publica N° 02-2025

	<b>INSTITUCION EDUACTIVA TECNICA ALBERTO CASTILLA</b> NIT N° 809.001.647 - 4 GUAMO TOLIMA	PAG 1 DE
	<b>PROCESO REGIMEN ESPECIAL DE 2025</b> <b>INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALBERTO</b> <b>CASTILLA</b>	

cuyo objeto es: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PLATAFORMA DE NOTAS Y APLICATIVO MÓVIL PARA 220 ALUMNOS PARA EL AÑO 2025, COPIA IMPRESA DE BOLETINES DE CADA PERIODO E INFORME FINAL, LIBRO DE REGISTRO FOLIADO DEBIDAMENTE EMPASTADO Y MARCADO CON LETRAS DORADAS PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA ALBERTO CASTILLA al proponente PLATAFORMA DE NOTAS S.A.S por DOS MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA YSEIS MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$ 2.296.800.00) MCTE, dado que cumple con los requisitos jurídicos y técnicos solicitados y remitió su propuesta de acuerdo a la invitación.

Dada en El Guamo, a los veintiún (21) días del mes de abril de 2025

Cordialmente,

  
**ANDRES EDUARDO BEJARANO OLAYA**  
CC. No.14.296.859 Ibagué  
Cargo, Docente

  
**EDGAR LOZANO SANCHEZ**  
CC. No.79.042.290  
Cargo, Docente